



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120200045400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Vidal Fortunato Morales Torres	07/02/2022	Auto Niega - La Petición De La Parte Demandante, Por Medio De Apoderado Judicial, De Señalar Fecha Y Hora Para La Celebración De Audiencia,
08001405300120220003800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Armando Jose Robles Rios	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanada
08001405300120220000800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Davivienda Sa	Mavis Acela Olpino Rodriguez	07/02/2022	Auto Ordena - Aprehesión Y Entrega
08001405300120220001600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Greisy Esther Marquez Galindo	07/02/2022	Auto Ordena - Aprehesión Y Entrega

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

3eee4357-7ebc-4c1c-bdc5-a20cec450ba3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210061300	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Henry Jair Marino Rojas	07/02/2022	Auto Ordena - Levantamiento De La Orden De Aprehesión
08001405300120220003200	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Bertilda Maria Ebratt Suarez	07/02/2022	Auto Ordena - Aprehesión Y Entrega
08001405300120210066900	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S.	Duberney Galeano Medina	07/02/2022	Auto Ordena - Levantamiento De La Orden De Aprehesión
08001405300120200006100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Tulio Cesar Camaño Buelvas	07/02/2022	Auto Decide - Acójase El Embargo Comunicado Mediante Correo Electrónico Procedente Del Juzgado Veinte De Pequeñas Causas Y Competencias Multiplesdel Distrito Judicial De Barranquilla,

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

3eee4357-7ebc-4c1c-bdc5-a20cec450ba3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220005100	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Albanis Ibáñez Laguna	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120220005100	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Albanis Ibáñez Laguna	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300120200005600	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Bernardo Pulido Rivera	07/02/2022	Auto Decide - Designar Curador Ad Litem En Representación De Bernardo Pulido Rivera
08001405300120210081800	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Rafael Augusto Rivera Orozco	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300120210081600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alfredo Gutierrez Pua	07/02/2022	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia En Razón Del Factor Territorial, Ordena Remitir A A Los Jueces Civiles Municipales De Santa Marta (Magdalena)

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

3eee4357-7ebc-4c1c-bdc5-a20cec450ba3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120200003000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Cristina Palacio Jacome Y Otros	Todas Las Personas Indeterminadas O Desconocidas Que Puedan Tener Interes Juridico, Carmen Elena Jacome De Palacio (Q.E.P.D.)	07/02/2022	Auto Decide - Designar Curador Ad Litem En Representación De Todas Las Personas Que Se Crean Con Derechos A Intervenir En El Proceso De Sucesión Intestada De La Causante Carmen Elena Jacome De Palacio (Q.E.P.D.)
08001405300120210081700	Verbales De Menor Cuantia			07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120210082600	Verbales De Menor Cuantia	Maria De Jesus Manosalva Torres Y Otro	Helia Herrera Sara	07/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Demanda Verbal Reivindicatoria De Dominio

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

3eee4357-7ebc-4c1c-bdc5-a20cec450ba3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210082600	Verbales De Menor Cuantia	Maria De Jesus Manosalva Torres Y Otro	Helia Herrera Sara	07/02/2022	Auto Ordena - Prestar Caucción
08001405300120210068500	Verbales Sumarios	Virginia De La Peña Osorio	Ruth Del Socorro De Lima Mercado	07/02/2022	Auto Rechaza - La Demanda Por No Haberse Subsanoado

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

3eee4357-7ebc-4c1c-bdc5-a20cec450ba3